

Expediente: 18/25

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ FIGUEROA JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - FIGUEROA, Jose Luis-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 18/25



H20461526921

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ FIGUEROA JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 18/25.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 03/02/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$277.709 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$46.042,36, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado QUESSA FERNANDO DAVID se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 03 de febrero de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$46.042 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de GOMEZ LUCAS JOSE, desde la cuenta N° 560809591236043, CBU N° 2850608750095912360435, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-628-0953660763-1, CBU N° 2850628-5 4009536607631-8 del Banco MACRO S.A., titular GOMEZ LUCAS JOSE, CUIT N° 20385088745.*

III. Téngase presente la conformidad del Letrado QUESSA FERNANDO DAVID con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.